

en veinte dias, como
ya se ensayo el año
pasado y se va a repe-
tir en este.

Espongo esto a V. S. Nava-
do del deseo del bien
de mi pais y me ofren-
to en cuanto a V. S. pueda
ser util.

Dios que a V. S. me as
Orizuela 4 Febrero 1840

Alonso de Ripalda

M. S. Sociedad Economica de Murcia